

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:		LEIDY ISABET MORALES SERRATO								438575			
TIPO DE DOCUMENTO:	Cedula	No.	1070611790										
CORREO	null	CELULAR	null										
PROCESO:	Otro												
SERVICIO:	Otro								UNIDAD:				Chapinero
CENTRO DE COSTOS	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	
	A00												
BANCO	28				TIPO CUENTA				SIN CUENTA				
NUMERO CUENTA BANCARIA		0											

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA:				8694-2025				N° DE PAGOS DEL CONTRATO							
NÚMERO DE CDP: 1	1268	FECHA	16/09/2025	NÚMERO DE CRP: 1	49138	FECHA	23/10/2025	NÚMERO DE CDP: 2	1807	FECHA	19/12/2025	NÚMERO DE CRP: 2	63202	FECHA	19/12/2025
NÚMERO DE CDP: 3	46	FECHA	08/01/2026	NÚMERO DE CRP: 3	1732	FECHA	19/01/2026	NÚMERO DE CDP: 4	296	FECHA	20/02/2026	NÚMERO DE CRP: 4	14608	FECHA	28/02/2026
OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y/O ASISTENCIAL EN															
PERIODO CERTIFICADO				DESDE	DIA	MES	AÑO	HASTA	DIA	MES	AÑO				
					01	04	2026		30	04	2026				
TIPO SERVICIOS		Asistencial				RESERVA DE GLOSA 2%				0					
VALOR MES	5,483,200 VALOR LETRAS														

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCION DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	34,180,600
VALOR EJECUTADO:	34,180,600
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA:	5,483,200
TOTAL HORAS CONTRATADAS:	184
TOTAL HORAS A CERTIFICAR EN EL MES:	184
VALOR A LIBERAR:	0
SALDO POR EJECUTAR:	0
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:	100.00 %

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$2.271.315, el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

PLANILLA	VALOR EPS	VALOR AFP	RIES	VALOR ARL	VALOR CAJA	TOTAL PLANILLA
9503190318	300,000	384,000	3	58,500	0	742,500
	0	0		0	0	

El supervisor del contrato hace constar que los datos e informe de actividades registrados en esta certificación se revisaron y son veraces.

Dado en Bogotá. Lo anterior para que surta el pago pertinente. Cordialmente,

LOZANO TORRES INGRID PAOLA  
NOMBRE y FIRMA DEL SUPERVISOR:

LEIDY ISABET MORALES SERRATO  
NOMBRE y FIRMA DEL CONTRATISTA

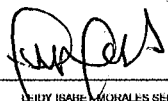
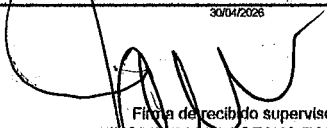
Nota: En el evento de ausencia del supervisor principal, se adjunta documento mediante el cual se avala que esta certificación sea firmada por supervisor encargado.

	<b>INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>			CÓDIGO: AP-CT-F-50			
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN CONTRACTUAL			VERSIÓN: 4			
				PÁGINA : 1 DE 1			
				FECHA: 07/11/2024			
<b>ÁREA Y/O SERVICIO: DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD</b>				<b>UNIDAD:</b>		<b>EQUIPOS MÁS BIENESTAR EN HOGAR</b>	
<b>No. DE CONTRATO: 8694-2025</b>		<b>PERIODO CERTIFICADO</b>		<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>	<b>Día</b>
<b>NOMBRE DEL SUPERVISOR: INGRID PAOLA LOZANO TORRES</b>				1	4	2026	30
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA: LEIDY ISABET MORALES SERRATO</b>		<b>DOCUMENTO: 1070611790</b>					
<b>OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales o de apoyo a la gestión administrativa y/o asistencial en la DIRECCIÓN GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. de acuerdo con las necesidades de la Institución.</b>							
<b>TOTAL DE EJECUCIÓN ( % ): 100</b>							
<b>OBLIGACIONES ESPECÍFICAS</b>				<b>ACTIVIDADES REALIZADAS</b>			
1. Dar cumplimiento a la normativa de gestión documental para la entrega y archivo, de soportes y/o Informes requeridos durante la ejecución del convenio.				Se dio cumplimiento a la normativa de gestión documental mediante la organización, archivo y entrega de los soportes requeridos durante la ejecución del convenio, garantizando la trazabilidad de la información y la correcta conservación de documentos.			
2. Velar por el mantenimiento de la imagen institucional a través de las actuaciones individuales				Se mantuvo la imagen institucional en todas las actuaciones, aplicando los lineamientos técnicos y de comunicación establecidos, asegurando coherencia entre las acciones desarrolladas y los principios institucionales.			
3. Resguardar y dar un óptimo uso a los equipos y/o elementos asignados para dar cumplimiento a las obligaciones del convenio.				Se aseguró el adecuado uso y conservación de los equipos asignados, verificando su funcionamiento y disponibilidad para el desarrollo de las actividades técnicas y de fortalecimiento de capacidades.			
4. Participar en las actividades de capacitación, orientación y asesoría al talento humano de la subred en el proceso de implementación de rutas integrales por medio del procedimiento de intervenciones y/o realización de espacios que sean necesarios.				Se participó activamente en las jornadas de capacitación, orientación y asesoría dirigidas al talento humano de la Subred, apoyando los procesos de inducción y reinducción del personal nuevo vinculado.			
5. Participar en reuniones de asistencia técnica ordinarias o extraordinarias, fortalecimiento de capacidades, inducción o reinducción, programadas por la secretaría distrital de salud, por dirección de gestión del riesgo, supervisora de contrato o subred.				Se asistió a reuniones ordinarias y extraordinarias convocadas por la SDS, la dirección de gestión del riesgo y la supervisión del contrato, fortaleciendo la articulación técnica y la comprensión de los lineamientos operativos.			
6. Presentar soportes y auditorías programadas tanto, de la ese, sds o por entes de control.				Se presenta auditoría retrospectiva de la acción 70: Desarrollo de capacidades del talento humano a nivel distrital del periodo octubre - diciembre 2025			
7. Aportar en la creación y proyección de la ruta de la gestión para el desarrollo de capacidades para procesos de educación transformadora en equipos mas bienestar en tu hogar.				Se contribuyó a la revisión y proyección de la ruta de gestión, apropiando los lineamientos actualizados e identificando oportunidades de fortalecimiento pedagógico en los procesos de educación transformadora.			
8. Aportar en la ejecución de la ruta de la gestión para el desarrollo de capacidades para procesos de educación transformadora en salud pública, promoviendo que las actividades planificadas se implementen conforme a los objetivos y tiempos establecidos, manteniendo al equipo alineado con la perspectiva pedagógica dialógica.				Se apoyó la ejecución de la ruta de gestión, verificando la implementación de actividades conforme a los objetivos propuestos, y promoviendo la participación activa del equipo bajo el enfoque pedagógico dialógico.			
9. Aportar en la elaboración conjunta del informe mensual sobre la ejecución y monitoreo de la ruta de la gestión para el desarrollo de capacidades para procesos de educación transformadora en salud pública.				Se participó en la construcción conjunta del informe mensual de ejecución y monitoreo, aportando información cualitativa sobre los avances, aprendizajes y dificultades identificadas durante el desarrollo de la ruta.			
10. Brindar retroalimentación constructiva al equipo, ayudando a identificar fortalezas y oportunidades de mejora en el cumplimiento de los objetivos mensuales.				Se brindó retroalimentación constructiva al equipo operativo, reconociendo fortalezas, señalando oportunidades de mejora y reforzando el cumplimiento de las metas mensuales.			
11. Aportar en la construcción conjunta de un Informe cualitativo que documente las acciones realizadas durante el periodo en el marco de la educación para la salud pública, analizando en profundidad los resultados alcanzados, los desafíos encontrados y las dificultades enfrentadas. Este análisis deberá resaltar aprendizajes clave y oportunidades de mejora desde una perspectiva cualitativa, que permita reflexionar sobre el impacto y la coherencia de las estrategias implementadas en el marco de la ruta de la gestión para el desarrollo de capacidades para procesos de educación transformadora en salud pública.				Se contribuyó en la elaboración del Informe cualitativo de avances, integrando el análisis de los resultados alcanzados, las lecciones aprendidas y las estrategias de mejora continua en el marco de la educación transformadora en salud pública.			
12. Aportar en la gestión del proceso de asistencia técnica al interior de la subred.				Se apoyó la gestión del proceso de asistencia técnica en la Subred, fortaleciendo la coordinación con los equipos operativos y garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos.			
13. Propiciar junto al equipo escenarios de asistencia técnica con los equipos mas bienestar en tu hogar para la apropiación de los lineamientos técnicos y operativos de asistencia técnica.				Se promovieron escenarios de asistencia técnica junto a los equipos Más Bienestar en tu Hogar, orientados a la apropiación de los lineamientos técnicos y operativos vigentes.			
14. Aportar al seguimiento continuo del proceso de asistencia técnica al interior de la subred junto al apoyo técnico de equipos mas bienestar en tu hogar.				Se realizó seguimiento al proceso de asistencia técnica en articulación con el apoyo técnico de la Subred, revisando la ejecución de acciones y la adherencia a los cronogramas definidos.			
15. Aportar en la elaboración de un diagnóstico anual con base en los criterios establecidos por sds.				Se participó en la construcción y ajuste del diagnóstico anual, aportando observaciones técnicas basadas en los criterios definidos por la SDS y el comportamiento operativo de las actividades.			

16. Aportar en el análisis, la depuración, organización por temas y entrega a referentes de las herramientas didácticas y sesiones educativas elaboradas en vigencias anteriores que cuenten con concepto técnico favorable.	Se apoyó la depuración y organización temática de herramientas didácticas y sesiones educativas elaboradas en vigencias anteriores, verificando la vigencia de conceptos técnicos favorables.
17. Participar en todas las asistencias técnicas y reuniones citadas por sds.	Se asistió a todas las reuniones y asistencias técnicas citadas por la SDS, contribuyendo con aportes técnicos y seguimiento de compromisos establecidos.
18. Planear, Implementar y evaluar asistencias técnicas (acompañamiento técnico, asesoría técnica, orientación técnica o capacitación) para el desarrollo de capacidades para la educación para la salud pública en equipos mas bienestar en tu hogar.	Se planearon, implementaron y evaluaron asistencias técnicas orientadas al desarrollo de capacidades en los equipos de salud pública, priorizando el componente educativo y formativo.
19. Aportar en la evaluación de la ruta de la gestión para el desarrollo de capacidades para procesos de educación transformadora en salud pública, promoviendo un proceso de reflexión colaborativa con el equipo. Esto implica contribuir al análisis crítico de los resultados alcanzados, identificar fortalezas y oportunidades de mejora..	Se participó en el proceso de evaluación de la ruta de gestión, promoviendo espacios de reflexión colaborativa para analizar los resultados, fortalezas y oportunidades de mejora del equipo.
20. Coordinar la participación del equipo esp en la ejecución de las estrategias de comunicación e información para los dispositivos de experiencia (eventos masivos y comunitarios) en el marco del convenio cultura.	Se apoyó la coordinación del equipo ESP en la ejecución de estrategias de comunicación y difusión de actividades, articulando las acciones con los dispositivos de experiencia comunitaria.
21. Participar en la planeación, ejecución y evaluación de los eventos de esp convocados por la sds.	Se participó activamente en la planeación, ejecución y evaluación de los eventos convocados por la SDS, garantizando el cumplimiento de los objetivos institucionales.
22. Aportar en la planeación, ejecución y evaluación de las acciones de bienestar lideradas por los equipos gsp-pspic (sesiones educativas, grupos socioeducativos, escuelas, redes, encuentro de saberes) de las siguientes prioridades en salud pública (ejercicios demostrativos): vih, spa, pai, cáncer, mortalidad materna, salud ambiental y primera infancia.	Se contribuyó al desarrollo de actividades de bienestar y sesiones educativas lideradas por los equipos GSP-PSPIC, apoyando ejercicios demostrativos en las prioridades definidas por salud pública.
23. Las actividades a cargo del contratista podrán ejecutarse en cualquiera de los procesos de equipos mas bienestar en hogar, conforme a los lineamientos del contrato equipos mas bienestar en hogar vigente y según las necesidades de los servicios de la subred.	Se ejecutaron actividades en los diferentes procesos del componente Más Bienestar en tu Hogar, de acuerdo con las necesidades operativas y la programación establecida por la Subred.
24. Ejecutar las acciones de gestión documental, para la generación, actualización, registro y clasificación de documentos y archivos de las actividades desarrolladas. De acuerdo a las tablas de retención documental definidas en la normatividad vigente. Garantizar la protección física y digital de los documentos, implementando medidas adecuadas de conservación e integridad.	Se cumplieron las acciones de gestión documental correspondientes a la generación, registro y archivo de documentos, asegurando la integridad física y digital de la información.
25. El contratista deberá responder de manera oportuna y eficaz a las solicitudes y requerimientos efectuados por las entidades distritales y/o por la subred norte, en caso de contingencias, emergencias o alertas que así lo requieran, con el fin de garantizar la adecuada y continua prestación de los servicios.	Se respondió de manera oportuna y eficiente a los requerimientos institucionales y a situaciones imprevistas, garantizando la continuidad en la prestación de los servicios.
26. El contratista brindará apoyo y seguimiento a la supervisión de los contratos que le sean asignados. Dicho apoyo se desarrollará en observancia de la normatividad vigente en materia de contratación estatal, velando por el cumplimiento de los objetos contractuales, la correcta ejecución de las obligaciones pactadas y el oportuno reporte de novedades que se presenten durante su desarrollo	Se brindó apoyo a la supervisión de los contratos asignados, verificando el cumplimiento de las obligaciones y realizando reportes oportunos sobre avances y novedades.
27. El contratista se obliga a participar y gestionar todas las acciones necesarias que aporten al proceso de acreditación institucional, en concordancia con los estándares de calidad definidos por la subred, así como a dar cumplimiento a las oportunidades de mejora que se deriven de los procesos de acompañamiento y evaluación correspondiente	Se participó en las acciones relacionadas con el proceso de acreditación institucional, asegurando la aplicación de los estándares de calidad y el seguimiento de las oportunidades de mejora.
28. Aportar en la elaboración conjunta del informe mensual sobre la ejecución y monitoreo de la ruta de la gestión para el desarrollo de capacidades para procesos de educación transformadora en equipos mas bienestar en tu hogar.	Se elaboró de manera conjunta el informe mensual de ejecución y monitoreo de la ruta de gestión, integrando los aportes del equipo y fortaleciendo el análisis técnico de los resultados.
29. Planear, implementar y evaluar asistencias técnicas (acompañamiento técnico, asesoría técnica, orientación técnica o capacitación) para el desarrollo de capacidades para la educación para la salud pública en equipos mas bienestar en tu hogar.	Se planearon y ejecutaron asistencias técnicas orientadas a fortalecer las capacidades del talento humano en salud pública, con énfasis en la educación transformadora y la gestión territorial.

**OBSERVACIONES:**

**TOTAL A PAGAR (Número y letras): \$ 5'483.200 CINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE**

 ELIUY ISABEL MORALES GERATO CC: 1070611790	30/04/2026  Firma de recibido supervisor: <b>INGRID PAOLA LOZANO TORRES</b> Directora de Gestión del Riesgo en Salud
--	---

Nota: Este informe de obligaciones para aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1070611790		MORALES SERRATO LEIDY ISABET	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 6A 93D 67	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	234314999	9503190318	I	2026/04/23	2026/04/20	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$742,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
<b>Sucursal: PRINCIPAL ( 1 Afiliados)</b>					\$2,400,000	\$384,000			\$2,400,000	\$300,000			\$0	\$0			\$2,400,000	\$58,500		\$0	\$0
<b>Centro de Trabajo: PRINCIPAL ( 1 Afiliados)</b>					\$2,400,000	\$384,000			\$2,400,000	\$300,000			\$0	\$0			\$2,400,000	\$58,500		\$0	\$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. ( 1 Afiliados)					\$2,400,000	\$384,000			\$2,400,000	\$300,000			\$0	\$0			\$2,400,000	\$58,500		\$0	\$0
1	CC 1070611790	MORALES LEIDY	230201	30	\$2,400,000	\$384,000	EPS001	30	\$2,400,000	\$300,000	0		\$0	\$0	14-11	30	\$2,400,000	\$58,500	0	\$0	\$0
<b>Total</b>	<b>Afiliados ( 1)</b>				\$2,400,000	\$384,000			\$2,400,000	\$300,000			\$0	\$0			\$2,400,000	\$58,500		\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1070611790		MORALES SERRATO LEIDY ISABET	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 6A 93D 67	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	234314999	9503190318	I	2026/04/23	2026/04/20	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$742,500

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$384,000	\$0	\$0	\$384,000	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$384,000	\$0	\$0	\$384,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$58,500	\$0	\$0	\$58,500	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$58,500	\$0	\$0	\$58,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$300,000	\$0	\$0	\$300,000	
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	\$300,000	\$0	\$0	\$300,000	
<b>TOTAL</b>				<b>1</b>	<b>\$742,500</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$742,500</b>	